




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

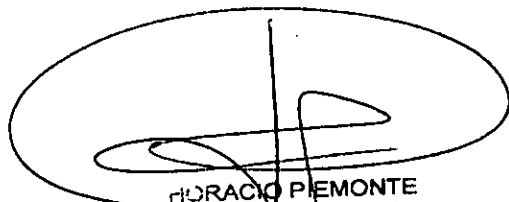
## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Segunda Jornada Sobre la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes Objeto de Medidas de Intervención e Institucionalización, organizadas por el Observatorio Internacional de Prisiones, Sección Argentina, a realizarse los días 7 y 8 de mayo del corriente año, en el Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
**PIANI LILIANA**  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**HORACIO PEMONTE**  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El Observatorio Internacional de Prisiones, Sección Argentina, es una organización sin fines de lucro que tiene estatus consultivo de Naciones Unidas. Sus acciones están destinadas a la defensa de los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad, o que estén bajo la tutela del Estado.

En esta segunda jornada sobre la temática específica de la infancia y adolescencia, se discutirá y analizará la vigencia y puesta en marcha del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil a través de los aportes que puedan realizar los magistrados y funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público tanto nacional como local, y los funcionarios de los distintos ejecutivos como así también de los legisladores nacionales y provinciales que integren las comisiones correspondientes.

Se contará como panelistas, con la participación del Defensor del Pueblo de la Nación, Dr. Anselmo Sella, y serán expositores el especialista en Etica Aplicada a la Administración de Justicia, Dr. Ricardo Maliandi, el Dr. Andrés Gil Dominguez y el Dr. Francois Beaudoin, juez de la Corte Juvenil de Québec y miembro del Consejo de la Magistratura de dicho estado canadiense.

En la situación de crisis que desde hace décadas padecen nuestros niños, niñas y jóvenes, quienes ven permanentemente avasallados sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales, eventos como éste que hoy nos ocupa, puede permitirnos contar con una mirada multidisciplinaria que nos permita analizar la situación actual y encontrar entre todos los caminos que debemos transitar para asegurar un futuro mejor a nuestra infancia y adolescencia.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los señores legisladores que acompañen el presente proyecto.

  
HORACIO PIERMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires